DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,489] **BUENOS-AIRES, MARTES 7 DE JUNIO DE 1836.** **[Precio 3rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

En los periódicos del Perú que tenemos á la vista, se desenvuelve el proyecto meditado de unir los Departamentos del Sud de la República Limeña á Bolivia, que se vá á resolver en la Asamblea de Sicuani, que va á presidir el General Santa-Cruz. *El Republicano* de Arequipa, contestando á *El Yanacocha* de la misma ciudad se espresa como sigue:

Esperimentamos un profundo sentimiento de dolor, al tener que ocuparnos de este periódico, cuyo nombre solo, recuerda un acontecimiento que bien se puede llamar la piedra angular de la gran rejeneracion Peruana. Empero la lectura del número 21 del Miercoles 24 de Febrero, nos ha llamado la atencion por las espresiones que en él vierten sus editores cuyas luces, patriotismo y amor al órden los hacen para nosotros sumamente respetables. Creemos por tanto, que animados de un celo ardiente por la felicidad de su suelo natal, solo el deseo de ver ésta cimentada de una manera estable y duradera, los haya arrastrado á emitir opiniones que á nuestro modo de ver, lejos de llenar el objeto que se proponen, son inadecuadas á la circunstancias y pudieran ser perjudiciales á la causa pública.

Nosotros en calidad de escritores ministeriales, hubieramos manifestado muy de antemano nuestro parecer, respecto de las determinaciones de la Asamblea de Sicuani llamada á decidir de la suerte futura de los departamentos del Sur de la República, pero la prudencia nos ha retraido, y hemos creido de nuestro deber no anticipar opiniones, que pudieran juzgarse dirijidas á limitar la libertad con que deben deliberar sus miembros.—Hoy ese mismo deber, nos impele á rebatir las de los Editores del Yanacocha.

Los Editores de este periódico espresan el deseo de que la Asamblea de Sicuani decrete *la fusion del Sur del Perú con Bolivia.* Respetando su opinion, la nuestra es contraria, á no ser que el Norte se niegue á formar uno de los tres Estados confederados en cuyo caso la consideramos necesaria, y conforme con los sentimientos de mucha parte del Sur. Ahora, tal determinacion seria impolítica y quizá el oríjen de desavenencias que pudiera tomar un carácter alarmente. Despues de la crisis que hemos esperimentado, los intereses nacionales del Perú, se hallan tan divididos, es tanta la diversidad de opiniones y tantos los celos que se han suscitado, no solo entre el Sur y el Norte sino aun de departamento á departamento, que es necesario proceder con mucho tino, para disipar las prevenciones existentes, y uniformar los sentimientos, dándoles una tendencia que solo propenda al bien general. Nosotros creemos firmemente que la fusion del Sur con Bolivia, seria en la actualidad un motivo de discordia inestinguible con el Norte, que juzgaria su libertad política amenazada por el coloso que se levantaba á su lado, cuya preponderancia no le permitiria deliberar por sí de su suerte, lo obligaria á una total abnegacion de sus derechos y no le dejaria otro arbitrio que el de una sumision deshonrosa. Estas razones que no son de poco peso, nos hacen desear que la Asamblea de Sicuani, no piense en sancionar la fusion del Sur con Bolivia, sino que ciñéndose á declarar la independencia de los departamentos de Ayacucho, Cuzco, Puno y Arequipa, los erija en un Estado soberano, invitando á Bolivia y al Norte á celebrar un pacto federal, en que equiparados los intereses respectivos de ellos, aleje todo motivo de disenciones y celos. Los departamentos del Norte no dudamos un momento, que accedan gustosos al plan de federacion, luego que se satisfagan de los sentimientos de fraternidad y concordia que animan á sus hermanos del Sur; ellos se penetrarán de las sólidas razones que han motivado un sistema que juzgamos tan necesario á la prosperidad de ambas partes; se convencerán que de ese modo se cortan las aspiraciones, se enfrena ia anarquía y se pone un término á las revueltas que han destrozado al Perú, por falta de un poder bastante fuerte para reprimirlas ¿Ni cómo intentaria ningun caudillo sobreponerse á las leyes y erijirse en árbitro de los destinos de cualesquier de los Estados confederados, sin que los otros dos, no tomasen inmediatamente una parte activa en su destruccion? ¿Quién será jamas el atrevido que ose atacar las instituciones del uno, sin que los otros, no consideren las suyas amenazadas.

Pero dejando á un lado los motivos de conveniencia que se oponen por ahora, á la fusion deseada por los Editores del Yanacocha, examinemos la cuestion bajo de otro aspecto.—Bolivia, la generosa, franca y leal Bolivia ¿aceptará la fucion propuesta? Si nos hemos de atener á los sentimientos que siempre ha manifestado: si la hemos de juzgar por el comportamiento que ha observado en la lucha que se acaba de terminar: si hemos de creer en las profesiones jamas desmentidas por los hechos de su ilustre gefe; opinamos que no accedería á tal propuesta aun cuando le fuese hecha por la Asamblea. La delicadeza se lo impediría: temeria aparecer ante las naciones del mundo no como Pacificadora del Perú, (título que le debe ser tan caro) sino como un aspirante que internó sus fuerzas en el territorio Peruano, con miras de engrandecimiento: no como una amiga noble que quiso libertar á sus hermanos de las garras de un tirano que los destrozaba, sino como una vecina que habia espiado el momento favorable de apoderarse de una parte de las débiles reliquias escapadas á la guerra civil.—Zelosa de conservar el renombre y las glorias que ha adquirido, rechazaria toda proposicion que pudiera marchitar aunque no fuera mas que en la apariencia, el lustre de las acciones que la elevan sobre todas las secciones de América.

He aquí nuestras opiniones respecto de la Asamblea de Sicuani que nos hemos visto precisados á emitir por no autorizar con el silencio, las de los Editores del Yanacocha. Firmes en nuestro propósito jamas hubieramos manifestado nuestro parecer y confiados en la integridad prudencia y patriotismo de los Diputados, habriamos esperado con confianza su fallo sin espresar nuestros deseos. El temor solo, de que se propagasen unas ideas que consideramos contrarias al interes nacional y la fuente de eternas rivalidades y rencores, nos ha impelido á presentar nuestro dictámen, que creemos mas conducente á encaminar el país á su prosperidad al mismo tiempo que la federacion como la hemos indicado, lo pondrá al abrigo de nuevas convulsiones y revueltas.—Sin embargo la Asamblea es enteramente libre de adoptar el partido que juzgue mas conveniente segura de que sus determinaciones serán sostenidas por el Gobierno, sin que nosotros nos atrevamos á decir que ha desatendido los votos de los pueblos, que no ha cumplido su mision, y que ha traicionado, si acaso sus resoluciones no son conformes con nuestro modo de pensar.

El *Araucano* número 288 ha registrado en sus columnas las notas oficiales que á continucion transcribimos, precedidas de dos notas mas del Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Nueva-Granada; la una dirigida al Sr. Ministro del mismo departamento en Chile, y la otra al Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministrós de S. M. C. Por ellas se advierte que el gobierno granadino ha manifestado oficialmente al gobierno de la Reina Rejente en España, respecto del asunto del reconocimiento de las nuevas Repúblicas Americanas por esta potencia, los mismos principios que por declaraciones formales ha dejado conocer el Gobierno de Chile.

Bogota, *Octubre* 9 *de* 1835.—25.°

Secretaria del Interior y Relaciones Esteriores.

En 10 de Junio del año corriente se dirijió el infraescrito Secretario del interior y Relaciones Esteriores de la Nueva-Granada al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile remitiéndole copia de la nota que en 27 de Marzo anterior habia pasado al Presidente del Consejo de Ministro del gobierno Español, relativa á la cuestion pendiente sobre el reconocimiento de los nuevos Estados Americanos. El Ministro Plenipotenciario de España en Londes ha contestado á aquella nota, con fecha 10 de Julio último, lo que el Ministro verá en el núm. 209 de la *Gaceta de la Nueva-Granada*, que el infraescrito tiene el honor de acompañar á la presente comunicacion, con el fin de que el Gobierno de Chile tenga conocimiento del resultado del paso dado por el Granadino sobre la mencionada cuestion. Este importante documento puede ser de alguna utilidad cuando la administracion de que es miembro el Sr. Ministro haya de ocuparse del mismo asunto.

El infraescrito reitera las sinceras protestas de los sentimientos de consideracion con que tiene el honor de suscribirse del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, muy atento obediente servidor—Lino de Pombo.—Al honorable Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile &c.

NOTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN INGLATERRA.

El infraescrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España cerca de S. M. B., habiendo dirijido al primer Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministros de S. M. C., el pliego que le remitió á dicho efecto el Cónsul de Nueva-Granada en Londres, que contenia una nota del Exmo. Sr. Ministro de Estado y de lo interior de dicho gobierno, fecha en Bogotá el 27 de Marzo del presente año, acaba de recibir la órden del citado Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de espresar á S. E. la satisfaccion con que habia visto la comunicacion que le habia hecho: que sus deseos eran, de acuerdo con lo resuelto por S. M. la Reina Gobernadora, que se terminase pronta y amistosamente el negocio sobre que versaba: que á dicho fin se prometia, que sin perder tiempo se procederia á enviar á Madrid un agente revestido de los competentes poderes, donde se obviarian con prontitud las dificultades que pudiese presentar la negociacion, abreviando así cuanto posible fuese las dilaciones que serian inevitables: por cuyas razones el infraescrito tiene la honra de contestar al Exmo. Sr. Ministro de Estado y de lo interior de la Nueva-Granada, por órden y beneplácito del primer Secretario de Estado y del despacho de S. M. C. á quien fué dirijida la nota en cuestion.

El interesante objeto á que se reduce aquella comunicacion ha ocupado hace ya tiempo, el gobierno de S. M. la Reina Gobernadora, que guiada por principios de justicia y equidad, está íntimamente persuadida, que es punto de recíproca conveniencia para España y los paises de América olvidar cuanto pudiera entorpecer el establecimiento de las amistosas relaciones que no sin grave daño, se suspendieron por consecuencia de los acontecimientos que ocurrieron allí; que si cesaron debe renovarse por el bien comun, por la analojía entre sí, de unos y otros habitantes, y porque la razon y las luces del siglo no permiten sin mengua, que los odios sean eternos, y perpétuos los recuerdos de sucesos que pasaron y con ellos los resentimientos que produjeron.

Estas consideraciones movieron á la augusta Reina Gobernadora á adoptar con respecto á las Américas un sistema de política franco, de buena fé, y de toda la latitd que fuese compatible con el decoro de su trono y los intereses bien entendidos de sus súbditos. Esta política no escluia ni escluye ningun principio, ninguna pretension que tenga por objeto la conclusion de un tratado definitivo en que se consignen solemnemente las condiciones que se estipulen, con toda la cordialidad que debe animar á los miembros de una misma familia, al fijar los términos de una separacion que el tiempo y el curso de los sucesos aconsejaron como necesaria á la felicidad de todos.

Estos sentimientos, esta rectitud de miras, han guiado á la Reina Gobernadora, desde que se dignó resolver que era llegado el tiempo de hacer cesar la incertidumbre, y adoptar una política conciliadora para terminar la importante cuestion de las Américas. Consecuencia de esta leal conducta han sido el distinguido acojimiento y consideraciones que han merecido de S. M. el encargado de Venezuela, que se halla en Madrid; y las mismas merecerán todos los que vayan revestidos de poderes y autorizados con igual mision á nombre de los demas paises de América.

El Presidente del Consejo de Ministros de S. M. C. haria y un agravio al gefe del gobierno que actualmente rije la Nueva-Granada, y á su Secretario de Estado, si entrase en esplicaciones mas estensas sobre un negocio, del que, conocido el principio es fácil deducir las consecuencias. El está reducido á tratar sin esclusin de ninguna especie, y con un deseo sincero de determinarlas; y claro es que si, como es de esperar, reina en las conferencias que deben preparar su conclusion el espíritu de concordia y conciliacion tan indispensables para conseguirlo, no será dificil el entenderse y zanjar las pequeñas diferencias que deben ser el natural objeto de las discusiones preparatorias.

Para que estas empiezen con la brevedad que es de desear, el Presidente del Consejo de Ministros de S. M. C. se promete de la ilustracion del gobierno de la Nueva-Granada, que autorizará la persona que juzgue del caso, para que se traslade á Madrid, revestido de los poderes suficientes para tratar y concluir con el de S. M. la Reina un tratado en que se concilien, á la vez, el bien y la union de los dos pueblos.

El infraescrito se apresura, pues, gustoso á cumplir como lo hace con lo que se le previene de órden de S. M., autorizado debidamente segun lleva espuesto por su primer Secretario de Estado que

anhela vivamente por el momento de la terminacion de tan importante negocio, persuadido que al abrir por escrito una discusion, seria alargarla de un modo que ni conviene á los paises de América, ni á España; por cuya razon ha adoptado el espedito medio de que el infraescrito manifieste en su nombre los principios establecidos por el gobierno de S. M. C. para tratar y finalizar la citada cuestion, con lo cual se acelerará mas en obsequio de la brevedad el envío de un ajente revestido de los requisitos necesarios que concurran á tan laudable y justo objeto.

El infrescrito aprovecha con el mayor gusto esta primera ocasion que se le presenta de esponer á S. E. los sentimientos de su mas distinguida consideracion.

Londres, 10 de Julio, de 1835.

Miguel Ricardo Alava.

Exmo. Sr. Ministo de Estado y de lo interior de la Nueva-Granada &c. &c.

(Mercurio.)

INGLATERRA.

CAMARA DE LOS COMUNES.—*Sesion del 11 de Febrero.*—Las tribunas estaban llenas desde temprano; porque se sabia que serian presentadas peticiones en que, se acusaba á M. O'Connel de haber traficado en las últimas elecciones de Carlton en Irlanda.

El Coronel Bruen leyó una de estas peticiones, cuyo analísis es el siguiente—Se ajustó un convenio entre Daniel O'Connel y Alejandro Rafael, por el cual el primero se obligó á hacer elegir al segundo mediante la suma de dos mil libras esterlinas: que la mitad de esta suma sería entregada á O'Connel, quien por su parte publicaria y haria distribuir en el pais un papel impreso y firmado por él, en que recomendaria á los electores á M. Rafael, que despues de la eleccion de este las mil libras esterlinas restantes serian abonadas á M. Juan O'Connel, á nombre de su padre Daniel: que una peticion ha sido presentada á la Cámara para juzgar de la validez de esta eleccion, y que los Sres. Daniel y Juan O'Connel han consentido en ser miembros de la comision nombrada para dictaminar, y en calidad de tales han jurado proceder con imparcialidad.

M. Hardy pide permiso para presentar otra peticion sobre el mismo asunto.

M. O'Connel, interrumpiéndole, declara que conviene el primero que debe pesquizarse sobre lo denunciado en la peticion de que se trata. Se queja de que el portador de la peticion no se la haya comunicado de antemano, y pregunta á todo padre de familia si hay derecho para citar el nombre de Juan O'Connel sin prevenírselo. "Siempre es malo (dice) el espíritu de partido; pero es infernal cuando ataca los mas generosos y nobles sentimientos de la naturaleza: cuando acusa de perjurio al hombre mas puro y mas íntegro que haya existido nunca ante Dios, al Diputado de Younghal. Si el honorable miembro que ha presentado la peticion no fuera el mismo de quien las ciudades desoladas.... *(una esplosion de prolongados aplausos ahoga la voz del orador.)* Si el honorable Diputado, repito, no fuera una persona cuya tiranía ha provocado las quejas de las viudas y de los huérfanos, hubiera comunicado ese documento á M. Juan O'Connel para que este pudiese acto continuo vindicarse de la calumnia *(aplausos y gritos al órden! esta última palabra es repetida con tanta fuerza por la oposicion que M. O'Connel se vé obligado á renunciar la palabra.)*

El Presidente. Me persuado que el honorable y sábio Diputado retractará las espresiones de que se ha servido.

M. O'Connel: defiere á las indicaciones del Presidente y se presenta á escusarse de haberse dejado arrastrar en demasía por los sentimientos de padre. Recuerda á la Cámara que los peticionarios habian ellos mismos escogido á él y á su hijo para componer la comision, aunque sabian bien que ámbos eran ardorosos partidarios de M. Rafael. "Os ruego (agrega) que declareis, Señores, si yo y mi hijo nos hemos ó no comportado con honradez en nuestra mision. Pero conozco bien el blanco á que se han dirigido los tiros: se trata de procurar á las gacetas tories motivos para nuevos ataques contra mi persona: se trata de entregar tambien á mi hijo á su malignidad. Si *(esclama M. O'Connel apostrofando á estos periódicos)* habeis procurado clavarme un puñal en el pecho, habeis querido manchar el buen nombre de mi hijo; pero vuestros ataques serán en daño vuestro, y el honor de mi hijo saldrá puro de la prueba á que quereis sujetarle."

M. Juan O'Connel. Apoya juntamente con su padre la proposicion para que se pesquice sobre lo ocurrido en la eleccion de Carlton y dice que responderá victoriosamente á las inculpaciones que se le han dirigido.

El Coronel Bruen. Hace un enfático elogio de su conducta hácia sus arrendatarios, y recibe numerosas señales de aprobacion de los Diputados toris.

M. Hardy presenta una peticion sobre el mismo asunto de los habitantes de Bath. No la ha comunicado á M. O'Connel porque ha visto un ejemplar impreso en las manos de este Diputado, y porque temia herir sus sentimientos.

M. O'Connel vitupera al preopinante haber recelado comunicarle una peticion injuriosa hácia él y su familia, en los momentos mismos en que esta pieza iba á ser conocida en todo el Reino Unido. "Tal delicadeza, dice, es parecida á la del carnicero que oculta á la obeja el cuchillo con que vá á degollarla." Propone en seguida que las dos peticiones sean impresas y distribuidas á los miembros de la Cámara y que se nombre una comision pesquizadora. En seguida declara el honorable miembro que probará su inocencia y que no ha entrado en su bolsillo un solo obolo de las dos mil libras esterlinas. Recuerda su profesion de fé como reformista y radical y desafia á que se le pruebe que él la haya violado. "Estraño es *(prosigue)* que esos mismos hombres que han comprado electores á razon de 20 libras esterlinas por cabeza vengan á acusarme de corrupcion. Que la Cámara fije el dia de la discusion de las dos peticiones y yo y mi hijo confundirémos á nuestros acusadores."

Las proposiciones de M. O'Connel son adoptadas.

REMITIDO.

NECROLOGIA.

" *Vixi, et quem dederat cursum fortuna, peregi.*"
(VIRG.)

El dia 3 del presente mes, á las tres y media de la tarde, ha fallecido D. Hilario Antonio de Ibarra, hecho presa de los mas terribles dolores, que podia acarrearle un pasmo violento, que en ménos de 24 horas lo condujo á la region de los muertos, siendo testigos de tan lamentable y trágica escena su cara esposa é hijos, que inconsolables lloran su pérdida. Es satisfactorio decir en honor de la verdad, que este hombre ha sido un padre ejemplar de familia, un esposo tierno y cariñoso, y un amigo fiel y desinteresado. Miembro de la Sociedad Filantrópica, ha podido servir de modelo su contraccion por mejorar la afligente situacion de los enfermos hospitalarios. Su familia, en medio del dolor q' la aflige, debe endulzar su infortunio con la memoria de q' el finado le ha legado una competente educacion á sus hijos, y una reputacion sin tacha; y últimente descansar en la firme persuacion de que la pérdida del Sr. D. Hilario Antonio ha sido tan dolorosa para el público en general, como lo ha sido para su familia, y para sus multiplicados y verdaderos amigos, entre cuyo número debe contar al que le dirige este triste, aunque mal trazado recuerdo—

Z. J.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 29.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Canales 80 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—12 á D. Manuel Morales, 11 á D. Ricardo Ramirez, 2 á D. Patricio de la Canal. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Rafael Canaval 100 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzales—91 á D. Felipe Senillosa, 9 á D. Timoteo Mier. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Ramon Arias 104 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—á D. Mariano Cascallares. Para abast.

De Ranchos ha conducido D. Justo Rodriguez 101 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Segundo Girao. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Fretes 48 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—45 á D. Patricio Hamilton, 3 á Don Tomas Peredo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Fernando Mendoza 65 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzales—61 á D. Roque Quinteros, 4 á D. Pedro Guevara. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL SUD.

Relacion de los ganados introducidos por este mercado para Saladero en el próximo pasado Mayo.

	CABEZAS.
D. Francisco Saenz-Valiente.	1,281
Baltazar Laidlao.........	438
Reimundo Makinlay......	537
Alejandro Makinlay......	536
Julio Louton............	566
Guillermo Cator y Ca....	1,521
Juan Downes............	372
Jonatas Downes.........	1,299
Total	6,558

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron..................	4
Salieron..................	2
Muertos..............	1
Existentes...............	255

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..	123	4		
——Pátrias....	121			
Pesos fuertes..............	7	3½	7	4
——Pátrios...	7	5		
——Patacones............	7	3		
Macuquino la de cordon......	7	3		
Cortada.................	7			
Fondos públicos del 6........	73		74	
Acciones de Banco (sin dem.da)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.a PUBLICACION.

D. Simon Landi.	Italia.
Martina Cáneva, 1 hijo, 1 sirvienta,	Montevideo.
Manuela Martinez,	Id.
Juan Francisco Bava,	Id.
Juana Josefa Rodriguez,	Id.
Patricio Palacios,	Colonia.

DIA 6.
2.a PUBLICACION.

D. Luis Dechouden,	Corrientes.
Patricio Mc'Lean,	Montevideo.
Lázaro Sturla,	Id
José Silva,	Entre-Rios.
J. Federico Engehbret,	Badna-Oriental.
Petrona Billalta, 1 hijo,	Colonia.
Fausta Coronel, 1 hijo,	Montevideo.
Juan Mañer,	Id.
Ana Maria Silva, 2 hijas, 5 nietas y una criada,	San Borja.
Ana Simpson,	Banda-Oriental.
Casimiro Balanda,	Id.

DIA 7.
1.a PUBLICACION.

Da. Trinidad Guevara, 1 criada,	Montevideo.
Nicolas Laurence y 4 hijos,	Boston.
Angel Arracarte,	Concordia.
Pedro Descalso,	Id.
Ricardo Cainzo,	Banda-Oriental.
Juan del Rosario,	Id.
Lorenzo Nieto, su esposa y una criada,	Montevideo.
Anastacia Roines, 1 hermana,	Id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

Parroquia de San Ignacio.
Da. Dolores Fuentes, 60 años.
Da. Maria Viñales, 95 años.
D. Martin Gregorio Ibañes, 74 años.

Parroquia de la Concepcion.
Isabel Sarratea, 85 años, morena.
D. Florencio Vazquez, 24 años.
Pascuala Ramirez, párvula libre.
Presbítero D. Gregorio Gomez, 62 años.
Angela Vazquez, 50 años, morena.
Manuel Rodriguez, párvulo blanco.

Parroquia de San Miguel.
Un párvulo arrojado.
Guillermo Blayer, párvulo liberto.
D. Julian de la Rosa, 17 años.
D. Hilario A. Ibarra, 69 años.

Parroquia del Pilar.
Teodora Ponce, 1 año, blanca.

San Juan.
Un párvulo arrojado.

Parroquia de la Piedad.
Trinidad Rivas, párvula libre.
Da. Nonata Suarez, 12 años.
Juana Jimenez, párvula morena.
Da. Gregoria Lezcano, 70 años.
Pedro Jimenez, 66 años, moreno.

Parroquia de San Nicolas.
Gregoria Alegre, 8 años, morena.
D. José Garcia, 59 años.
Pastora Chaparro, 2 años, libre.
Matilde Leguisamon, párvula blanca
Un cadáver de un hombre que ha caido muerto, cuyo nombre se ignora.
Un párvulo arrojado.

Parroquia de San Telmo.
Simon Aguendo, párvulo pardo.

Parroquia de Monserrat.
Gregorio Moreno, párvulo pardo.
D. Juan Flores, 36 años.
Da. Petrona Gonzales, 36 años.
Escolástica Gomez, 50 años, parda.
Da. Bartola Barreda, 57 años.
Elvira Montenegro, 1 año libre.
Agustina Pereira, 16 años liberta.
Petrona Bayo, párvula liberta.
Eloisa Blanco, párvula blanca.

Parroquia del Socorro.
Maria Reinoso, párvula libre.
Juana Ibabes, 1 año parda.
Dolores Echagaray, párvula libre.
Desideria Ramirez, párvula libre.
Nasaria Brisuela, párvula china.
Benigna, párvulo libre.

Parroquia de Valvaneda.
Clemencia Soria, 5 años blanca.
Juliana Sanchez, párvula libre.
Petronila Romero, id. id.

Parroquia de la Merced.
D. Marcos Arredondo, 50 años.

Casa de Ejercicios.
Apolinaria de San Ignacio, 16 años china.

Remitido por la Tercera Seccion.
José Gallardo, murió de repente.
Eusebio Ortiz, pardo asesinado.
Un marinero asesinado en el puente de la Boca.
Un cadáver de un moreno que murió derrepente.

San Francisco.
Un párvulo arrojado.

Casa de Expósitos.
Un niño.

Remitido por la Comisaría de Ordenes.
Un moreno.

Por órden del Sr. Gefe.
Ciriaco Basualdo.

Hospital General de Hombres.
Juan P. Cáceres, 46 años.
Dionisio Orballo, 30 id.
Manuel José Suarez, 20 id.
Luis Gomez, 14 id.
Teniente Coronel D. Pedro Cueli 53 id.
José Dominguez, 60 id.
Francisco Ahumada, 14 id.

Hospitat de mugeres.
Candelaria Pardo, 20 años.
Saturnina Toledo, 10 id.
Justa Arrieta, 26 id.
Juana Trápani, 36 id.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 3 y 6 del corriente.

Cueros vacunos..................	877
Cueros de caballo...............	47
Cueros de venado...............	89
Cueros de nutrias....(doc)......	4817
Cueros de venado....(doc.).......	62
Ganado lanar....(cabezas)........	121
Arrobas grasa..................	11
Arrobas sebo...................	78
Arroba lana....................	101
Arrobas crin...................	96
Fanegas maiz...................	60
Astas.........................	416

CARGA DEL DIA 6.

Al bergantin frances *Herminie*, 1 fardo cueros de carnero.
A la fragata sarda *Eolo*, 1575 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
49 pipas vino tinto; 9 medias id.; 4 cuarterolas id.; 30 barriles aceitunas; 30 botijuelas azeite; 9 bolsas cominos.

á D. Juan P. Gestal Victoria 150.
16 cajones naipes; 20 id. municion.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon guarniciones para volantes; 1 id. moldes para confiteros; 1 id. figuras para id.; 1 id. camisolas, pantalones, velos negros de 5 y 6 cuartas, camisas de tela blancas, cajitas con 6 navajas de barba; 1 id. paños y casimir; 1 id. floreros, candeleros, jarros y palanganas de cristal; 1 id. sortijas; 1 id. calentadores para agua, faroles con sus bugias, lamparetas, cafeteras de viages y mechas para los faroles y lámparas; 1 id. encajes dorados y plateados, gacilla, tull, randas de tull, hilo de oro, canutillo, filete, perlas, bolitas doradas, y navajas para barba; 1 id. peinados con perlas y flores; 1 idem. rosarios; 2 cajones cuadritos de santos; 1 id. tiradores, 1 cajon con 9 fuentecitas, 1 azucarera, y 4 docenas de platitos de porcelana para postres.

á D. Francisco Ambrosoly Cangallo 136.
1 baul marroquines.

a Dickson *y Ca., Reconquista* 20.

1 cajon paños; 1 id. agua de colonia; 1 id. gua de olor en frasquitos; 1 id. aceite de macasar y soliman para colorar el rostro; 3 baules perfumeria; 2 id. cremo de periso; 1 cajon jabon de almendra; 1 id. floreros; 1 id. suelas para suecos y juguetes de plomo; 1 id perlas falsas; 1 id. pañuelos de cambrai bordados y delantares para niños; 1 id. fleco de seda, gorras de id. y cintas.

a Aymes y hermanos, Universidad 93.

1 cajon cintas de cordon; 1 cajon coco punzó; 1 cajon rosarios 1 id. terciopelo; 1 id. botones de hueso; 1 id. cintas de cordon; 2 baules perfumeria; 1 cajon zaraza punzó; 1 baul gorras de cuero de mono; 6 id. agua de la banda; 1 id. crema de percia; 6 id. perfumeria; 1 cajon agua de florida; 2 baules aceite para el pelo; 1 cajon gorras para señeras; 1 cajon sepillos para ropo; 1 fardo papel para imprenta; 1 baul papel de cartas; 2 cajones id. id. 1 id. cambrai de hilo, pañuelos de cambrai bordados, y cordon de algodon.

MARITIMA.

A LA VISTA—Un Bergantin.

ENTRADA.

Manifiesto del bergantin ingles *Stirtingshire*, capitan N. Braun, de Liverpool el 4 de Marzo y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á los Sres. Lafone, Robinson y Ca.—á los mismos, 14 cajones mercancias—á D C. Tayleur, 8 cajones y 4 fardos mercancias—á Macrackan y Ca., 2 cajones mercancias, 65 toneladas carbon de piedra—á D. Alfredo Barber, 9 cascos—á Rennie, Macfarlane y Ca, 20 cajones y 4 fardos mercancias, 71 cajoncitos vino.

SALIDAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, para Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San José*, patron Luis Cotura, de Santa Fé.

Balandra *Gerónimo*, patron Juan Robich, de la Bajada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Luisa*, patron Pedro Ferrer, para el Monte.

Balandra *Dulcinea*, patron José Joaquin, para San Lorenzo.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Ferue, para el Gualeguaychú.

Goleta *Paloma*, patron Manuel Martinez, para el Gualeguaychú.

Balandra *Eminia*, patron Juan Bartes, para la Banda Oriental.

Chalupa *Industria*, patron Juan Mooris, para el Uruguay.

Goleta *Concepcion*, patron José Costanati, para Goya.

Balandra *Inglesita*, patron Donato Tonda, para Mercedes.

Goleta *Galga*, patron Mariano Lelle, para Corrientes.

Goleta *Palmira*, patron Juan B. Palmore, para Corrientes.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Elizabeth*, con destino á New-York, despachada por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por C R. Horne, 1 fardo con 35 cueros vacunos y 92 idem de nonato, 89 fardos con 1961 arrobas lana do carnero, 11 idem con 346 arrobas cerda mezclada, 4 idem con 80 docenas cueros de carnero, 5 idem con 710 idem idem de nutria, 5 id. con 500 cueros de potro, 17 idem con 770 idem de venado, 1 idem con 8½ arrobas cerda, 40 pieles de leon y 30 docenas nutrias.

Por Parlane, Macalister y Ca., 950 cueros vacunos.

Por Zimmermann, Frazier y Ca, 47 fardos con 240 docenas cueros de carnero, 2 fardos con 88 arrobas cerda, 27 id. con 180 docenas cueros de cabra.

Por O. J. Hayes y Ca., 2 cuñetes y 1 cajon drogas.

Por Daniel Gowland y Ca., 60 fardos con 6176 cueros de caballo. 593 cueros vacunos secos, 500 idem idem salados, 20,000 astas, 1 fardo con 24 docenas pieles de zorro, 24 cueros de tigre, 6 fardos con 237 docenas pieles de cabra, 3 id. con 100 docenas cueros de venado, 72 id. con 1584 docenas cueros de carnero, 91 idem con 2041 arrobas lana.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Luis Cuture, 80 cueros vacunos, 17 chiguas lana de carnero, 1 dicha cerda, 200 docenas pieles de nutrias, 12 docenas cueros de carnero, 30 camas de algarrobo, 6 pares de tarugos, 16 rayos de algarrobo, 1 barrica jabon—á D. Alejo Monjua, 90 fanegas cal.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

(Con Registro abierto hasta las 12 del 8 del corriente)

Saldrá mañana sin falta el paquete oriental RELAMPAGO, para carga y pasageros, ocúrrase al escritorio de

GERONIMO RISSO,
Catedral, frente al num. 59.

Para Montevideo,

Saldrá el Jueves 9 sin falta á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞Tiene el registro abierto.

Para Sandú y el Salto,

Del 8 al 10 del corriente saldrá la balandra SAN AMBROSIO. Para carga ó pasageros, ocúrrase á la calle de Belgrano No. 39.

j1—6p

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá á mediados de la presente semana, la goleta Oriental CAROLINA. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran calle de Belgrano No. 35. m30—6p

Para Corrientes.

La zumaca nacional *PRIMOROSA*, sale para dicho destino, admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase calle de la Victoria num. 168.

m28—10p

Para el Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

El Bergantin frances HERMINIE, capitan Soret, saldrá para dicho destino en todo el mes de Junio, y admite pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar véase á su consignatario

D. Hilario Poucel y Ca.,
Calle de Chacabuco numero 13.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Para el Miércoles 8 *y Viernes* 10 *de Junio de* 1836.

El arribo á este pais de la Señora *Trinidad Guevara* con procedencia de la Capital de Chile, proporciona á la Empresa Teatral poder representar las dos funciones que se detallan á continuacion.

Abierto el proscenio con las dos sinfonías de costumbre, tendrá en seguida lugar la acreditada comedia en tres actos y en verso, titulada:

Dejar lo Cierto por lo Dudoso,

O LA

MUGER FIRME.

Cuyos intermedios serán sostenidos con elegantes periodos de música, y cerrará la funcion con un divertidisimo—FIN DE FIESTA.

El Viernes 10.

Antecediendo dos brillantes sinfonías á la representacion, tendrá lugar la gran Tragedia Inglesa en 5 actos—

LA DELIRANTE LEONOR,

Ó

ISABEL REINA DE INGLATERRA.

Finalizando el espectáculo con un chistoso—SAINETE.

La Empresa Teatral desearía anunciar con estabilidad la incorporacion de la Señora Trinidad Guevara á la Compañía para lo que ha puesto de su parte cuantos esfuerzos han sido posibles; pero desgraciadamente, asuntos de alguna importancia le obligan á hacer con premura un viaje á Montevideo, por cuyo motivo y á pedimento de algunos Sres. aficionados al Teatro, antes de verificarlo, se ha decidido á presentarse en la escena en las dos funciones que quedan detalladas.

NOTA.—La Empresa teniendo en consideracion los perjuicios que origina á la Señora Guevara con la detencion de su viage; y con el objeto de indemnizarle en alguna parte este quebranto, ha determinado beneficiarla en ambas funciones, para lo cual, con permiso Superior ha dispuesto sea la entrada DOBLE.

A las siete.

Los Sres. abonados serán preferidos en sus aposentadurías hasta las 12 del dia de la funcion.

Aviso,

LOS señores Davison, Milner y Ca., han trasladado su escritorio del No. 33, al No. 17 calle de la Reconquista.

j7—3p

☞*INTERESANTE,*

LA acreditada Fábrica de Velas calle de Belgrano al lado del número 326, pronta para emprender el negocio, pues ningun útil del ramo le falta, agregándose el buen local, alquiler acomodado y el mucho negocio que ha hecho, no siendo mucho el valor; el encargado la vende por llamarle exigencias á otro pais, para tratar ocúrrase á la misma casa desde las ocho de la mañana á las oraciones. j7—3p

Un terreno,

COMO de 4 leguas de estension á distancia de 12 á 20 leguas, se desea comprar, aún cuando tuviere algun ganado. Ocúrrase al martillo de S. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. j7—3s

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 129, se necesita conchavar ó comprar una criada que tenga las precisas cualidades para cuidar de una niña; advirtiéndose que no tenga familia, y que dé fiador de su conducta. j7—3p

Aviso.

EL dia 26 del pasado se perdió, al salir del Teatro, un Alfiler de Señora, amatista con tres circulos de oro, dos de filigrana y uno liso. Al que lo presente en la calle de la Florida No. 190, se le dará una gratificacion. j7 4p

Venta

De una casita, en la calle de Tacuarí números 9 y 11, con 34 varas de fondo y nueve varas de frente; se cambia tambien por ganado vacuno, y dista de la Plaza de la Victoria cuatro cuadras. Para tratar ocúrrase calle de la Piedad núm. 118, por la mañana de 9 á 10½, y por la tarde de 1 á 2½. j7—4p

Navarro, Marzo 30 *de* 1836.

EL vecindario de este pueblo, ha satisfecho un justo tributo á su dolor en el aniversario del fallecimiento de su antiguo y amado Cura el Dr. D. Juan José Castañer; prestándose todos con la mayor generosidad, para reunir una cantidad suficiente, que ha sido invertida en un funeral celebrado con toda solemnidad en esta Iglesia el 21 del corriente, al cual asistieron los principales vecinos, y muchas otras gentes, presididos por el Sr. Juez de Paz D. Mariano Barrales. Este recomendable Gefe, ha manifestado en esta ocasion todo el interes de una sincera amistad, que profesaba á su finado Cura, por sus virtudes morales y celo religioso en el desempeño de su ministerio. El Curato de Navarro llorará por mucho tiempo la sensible pérdida del Dr. Castañer, como que ha dejado recuerdos que no se borrarán jamás, por su desinteres como Pastor de su Iglesia; por su carácter dulce y conciliador con el mas infeliz de sus feligreses; y por su ejemplo de moderacion y prudencia en el trato social: entusiasta por su Patria (Buenos Aires) le rindió servicios desde el primer grito que se dió de su Independencia como Cura de Moron, Arroyo de la China, y Cura de la Villa de Lujan: fué idólatra de su familia, y nadie le escedió en amor filial desde su primera edad, hasta que ha dejado de existir. ¡Pueda el luto y amargo llanto de sus deudos, mitigarse un tanto con el sentimiento general que ha manifestado este Pueblo desde su infausta muerte, y que acaba de comprobar ahora de un modo tan clásico!

UN VECINO DE NAVARRO.

Nota.—La publicacion de esta carta se ha demorado, por que hace poco tiempo que ha llegado á nuestras manos.

j7—3p

Hermoso surtido de Novelas.

ATALA, 1 tom.; Ultimo Abencerrage, 1 tom.; Aberto, ó el Desierto, 4 tom.; Belisario, 1 t.; Bachiller de Salamanca, 2 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las hadas, 1 t; Carlos Barimore, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; El Sepulcro, 1 t.; Emilio, ó la educacion, 5 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Eusebio, 4 t.; Evelina, 1 t; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Entretenimientos de un prisionero, 2 t.; Erúditos á la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 1 t.; Guzman de Alfarache, 4 t; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Moral en Accion, 2 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes 2 t.; Los recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Naiches, 4 t; La Princesa de Amalfi, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los misterios de Udolfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis prisiones, 3 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Nuevo Robinson, 3 t.; Novia de Lammermoor, 3 t.; El Observador Nocturno, 2 t.; Olimpia ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t.; El pié de Frasquiquita, 2 t; Quintin Dureward, 4 t.; Paseos de Granada, 2 t.; Robroy, 4 t.; Reinaldo y Elena, 1 t; Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.: De Anacarcis, 4 t.; Werther ó las pasiones, 1 t.; Waverley, 4 t; El Viajador sensible, 1 t.; Viage á Italia, 1 t; Adela y Teodoro, 2 t; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Albertino Giovani, capitan de Bandoleros, 4 t.; Alejo ó la casita en los bosques, 4 t.; Aventuras de Telémaco, 1 t. con 24 láminas; Cartas persianas, 1 t.; Id. peruanas, 1 t.; Id. de Cabarrus, 1 t.; Id. de la princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Carolina de Litchefield, 3 t.; Clariza Harlowe en en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Corsario, por Byron, 1 t; El último Mohicano por id., 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t.; El dote de Paquita, 2 t; El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 tomos; Gustavo ó el calavera, 4 tomos; Ivanhoe por W. Scott. 4 tomos; Juan Sbogar, 1 tomo; Los Puritanos de Escosia, 4 t.; La Abadia de Grazvita, 4 t; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t; Novelas de Cervantes, 5 t.; Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Voyfeano ó la exaltacion de las pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t. En la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 69 cerca del Correo viego.

☞*Atencion!*

EL dueño de la Merceria que tiene por señal *As de Bastos*, calle de la Victoria num. 13, avisa al público, que acaba de recibir varios efectos de gusto, como son Anteojos de Teatro, de dos ojos perfeccionados; Anteojos y lentes de nacar y carey; cajas de costura muy preciosas; calentadores de lata con su caldera; lenternitas propias para alumbrar de noche, todo de nueva invencion; cajitas de música y de carey; idem para rapé de retrato, pintura muy fina.

PARA NEGOCIO.—Cartones de dos docenas tijeras finas á precio acomodado; nabajas de barba de patente; un surtido de cuerdas romanas, y bordones de Cadiz de primera clase, y un elegante surtido de perfumeria muy fresca.

j7—15s

COLECCION

DE

OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Mayo,

CONTIENE:—

1.º—Discurso preliminar del Editor á la historia del P Guevara para colocarse al frente de dicha obra.

2.—Indice de la Argentina de Centenera, para agregarse á dicha obra.

3.—Descripcion geográfica y estadistica de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, por D. Francisco de Viedma, su Gobernador Intendente.

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Junio—

CONTENDRA:—

1.º—Los discursos preliminares del Editor á las obras de Centenera, Quiroga y Azara, con que quedará concluido el tomo segundo de la coleccion.

2.—Actas de la fundacion de Buenos Aires, por D. Juan de Garay; con el repartimiento de solares, chacras ó indios á sus pobladores; practicado por él y sus sucesores.

3.—Actas capitulares desde el 21 hasta el 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires.

4.—Diario del Teniente General D. Bruno Mauricio Zavala, Gobernador de Buenos Aires, esponiendo los motivos que tuvo para la fundacion de Montevideo.

5.—Auto del mismo para el establecimiento de la nueva poblacion de Montevideo.

6.—Otro de D. Pedro Millan, señalando los términos y jurisdiccion de dicha ciudad, con otros documentos relativos al mismo objeto.

7.—Memoria sobre la navegacion del Tercero, y otros rios que confluyen al Paraná, por D. Pedro Andres Garcia.

NOTA.—Para corresponder á los deseos de nuestros suscriptores, insertaremos en el próximo cuaderno varios documentos importantes; entre ellos las actas capitulares de los tres dias anteriores al 25 de Mayo de 1810, que por primera vez verán la luz pública.

j6— EL EDITOR.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de Loza y Comestibles calle de la Reconquista núm. 12.

El Miércoles, 8 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por haberlo así determinado su dueño, á falta de salud, todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general—

Escupideras blancas y azules,
Tasas azules, de colores finos, y blancas para caldo,
Jarros blancos y de colores,
Teteras azules,
Lavatorios con jarras y sepilleras azules,
Jarros azules con pico,
Fuentes id. surtidas y blancas,
Tasas para café,
Porrones catalanes,
Bandejas grandes, achitas de mano, sartenes y planchas surtidas, trampas, molinillos para chocolate, mates, vasos surtidos, lebrillos, tubos para quinques, almidon. yerba, azucar, sal fina, tabaco picado, azul de Prusia
Una porcion de bateas de seibo
Morteros de madera
Una romana
El armazon y mostrador

Y otra porcion de artículos, y útiles del almacen que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

☞Remate interesante.☜

En la calle de la Florida núm. 87, *Casa que ocupaba el finado Sr. Marquez de Vins de Peyssac, Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses.*

El Viernes 10 del corriente Junio, á las 11 de la mãnana, se dará principio al remate á la mejor postura de todos los muebles y demas artículos que á continuacion se espresan—

Un hermoso otomano de caoba con asiento y almohadones de raso, 2 sillas de brazos, 8 sillas y una pantalla, todo del mismo juego y con el mismo forro de raso; 1 alfombra de aubusson de gran costo y única talvez en el pais; 1 mesa de caoba redonda de resorte; 24 sillas asiento de esterilla inclusas 3 de brazos; 2 hermosisimss espejos de marco dorado de 2¼ varas de alto y una y media de ancho; 2 relojes de sobremesa con urnas y uno de ellos con música; 2 pares floreros de gusto con urnas; 2 arañas grandes de cristal con fundas de gacilla y repuesto de todo lo necesario; idem idem de bronce dorado; 7 hermosisimos cuadros de marco dorado y de gran tamaño, uno de ellos el retrato de Napoleon, la muerte de Napoleon, la vuelta de la Isla de Elba, la despedida de Fontainebleau, carreras de caballos en Roma, y 2 de bandoleros Italianos; 3 sofaes de caoba asiento de cerda; 1 selosia para la ventana; 1 estufa con útiles de bronce; 5 cortinas para ventanas de coco punzó y muselina blanca con sus barillas doradas &c.; 3 pares mesas de arrimo de caoba; 4 rinconeras; 1 gran biblioteca de caoba con puertas con cristales; 1 lavatorio de caoba con tapa de mármol y todos los útiles necesarios de porcelana; 1 escritorio con secretos, con lavatorio, estuche y comoda en una misma pieza; 1 mesa de comedor de 6 varas de largo y 2 de ancho de caoba masiza; 2 mesitas de caoba, 1 tocador, y 1 cómoda con id.; 1 aparador hermosísimo de caoba; 2 espejos mas de marco dorado; 2 docenas de sillas asiento de esterilla; 1 id. id. id. de madera; 2 mesas de arrimo altas con tapa de mármol y espejos debajo; 1 rica alfombra de tripe risado de 13 varas de largo y 6 y media de ancho; otra de ocho varas por 6 y otra de 6 por 7 varas; 1 sofá asiento de zaraza y 1 cómoda de caoba; 1 mesa escritorio de caoba con caja interior para dinero y su sillon de madera; 1 mesa curiosa para escribir leer ó dibujar *Franchin*; 2 papeleras con sus cartones y llaves; 1 juego de mesa de porcelana blanca con orillas doradas que contiene infinidad de piezas; 1 id. id. id. de porcelana dorada con flores y orillas doradas muy completo; 1 id. id. de porcelana dorada id; 1 id. de id. blanca id.; 1 juego de platina para mesa triple todo el que se coloca en un baul al propósito, y se compone de muchas piezas de gusto; 1 magnifico juego de cristal lapidado de pintas de diamantes con fruteras, dulceras, limetas, aceiteras, copas para agua, dichas para vino, dichas para vino de Burdeos, dichas para champañe y licor; 1 juego de 6 calentadores de platina fina con tapa y sus bugias de cera correspondientes; 4 candeleros grandes con globos de cristal; 6 id. id. de 3 luces; 12 id. de una luz; varios artículos de platina, figuras malagueñas, cajas para té, estuches con navajas finas &c., anteojos, pistolas; 1 escopeta de 2 tiros del fabricante Prelat, con cañon de repuesto y funda de zuela; 3 escopetas mas, utencilios de casa, termómetros, armas, cristaleria &c. &c &c.

En otro dia que será problemente en la semana entrante se rematarán los demas artículos que consisten de carruajes, caballos, libros, vinos, muebles de aposento, alfombras, útiles de cocina, con otras varias cosas que se detallarán oportunamente.

NOTA.—El Jueves, dia anterior al del remate si el tiempo lo permite estará abierta la casa para los Sres. que gusten ver los artículos anunciados.

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Jueves, 9 de Junio, á las 12 del dia se rematarán precisamente al mejor precio las maderas que á continuacion se espresan, y que se hallan inmediatas al paso de Burgos—

Como 3000 postes de ñandubay
300 estacones
Algunas palmas y varazon de sauce

Las personas que se interesen y quieran tomar informes y reconocerlos con tiempo, pueden ocurrir á la casa de martillo en donde se les dará los conocimientos bastantes.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Jueves 9 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, paños muy finos y de damas, con otras varias clases de lanas y géneros, &c. &c., cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

El Viernes 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, en la barraca esquina calle de Chacabuco y Méjico, para liquidacion de negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura; una hermosa prensa, 2 balanzas, una cabria, y dos carros de trasporte muy buenos.

AVISOS.

Se alquilan

ALGUNOS cuartos en una casa de altos sita en el mejor parage de la ciudad: prefiriéndose á hombres solos. En esta Imprenta darán razon. j6 6p

ARBOLES EN VENTA.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta en el mejor estado para el trasplante los siguientes:—Naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y de Corrientes, de 2 á 6 años. Perales injertos de las mejores clases, como son Bergamotas, Jardonell, de á Libra, Buen Cristiano, chicas tempranas, de 22 onzas, Gallegas, San Juan &c. Pechos de Mendoza. Manzanas Camuesas, Palmeras, de Córdoba. Duraznos injertados de Priscos Romanos, Real Jorge, Pavias, Virgen, Cardenales, Grosse mignone, Bocados de Dama, Pelones, Priscos amarillos de invierno, Priscos blancos &c. Damascos, Apricot peche y otros. Higueras de varias clases Ciruelas. Granados. Olivos. Almendros. Avellanos. Nogales. Parras y Cepas. Paraisos. Alamos. Sauces Horones y comunes.—De todas estas plantas hay de varias edades. Se recibirán tambien en cambio plantas de otras clases; para mas individualizaciones y tratar puede ocurrirse al número 18 calle de la Catedral. j6—6p

En la la calle de Chacabuco Núm. 64,

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa. j6—10p

Betun líquido y en pasta DE BARATTA,

DE una calidad superior, igual al mejor ingles, se halla en venta en todos los almacenes y boterias principales de Buenos Aires, y por mayor en su fábrica calle de Corrientes No. 227, de San Nicolas á la media cuadra.

Precios por mayor.

Menas grandes............	16 ps.	docena.
Idem medianos............	12 "	id.
Idem chicos..............	9 "	id.
En pasta superior........	8 "	id.

Se devuelve no saliendo su calidad superior. Bien acondicionados sin riesgo de filtrarse—Ordenes para el interior, bien acomodado en barriles y cajas. j6 8p

A los Vigilantes.

El 1.° del corriente ha fugado de casa de sus amos un negro de 15 años llamado Natalio José, de regular estatura, va vestido de chaqueton de bayeton color pasa, pantalon de paño del mismo color, gorra de hule; ha llevado tambien chaqueta verde, fraque y pantalon negro. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Belgrano número. 132. j6 3p

Se vende

UN Carro del tráfico, de muy buenas maderas, montura y un excelente caballo, diestro y fuerte. Calle de Potosí número 165. j6 4g

Carbon de piedra.

HAY una porcion á venta en la barraca de Borches, call de Balcarce No. 177. j6—4s

Aviso.

Se alquila una hermosa casa sita en la calle de la Biblioteca núm. 144; es apropósito para una familia crecida: tiene once piezas, tres patios y demas oficinas. En la calle de Belgrano núm. 97 darán razon. j6—1s

☞ Gratificacion.

SE ha perdido una cuchara mediana de plata con estas iniciales E E. El que dé noticia de su paradero y la entregue será gratificado con el duplo del valor de dicha alhaja. Ocúrrase á esta Imprenta. j6—3s

Aviso á los consumidores y amantes de buena luz.

EN EL ALMACEN DEL GALLO FRANCES

Calle de la Plata No. 121,

SE acaba de recibir una partida de aceite de quemar, cuya luz que dá muy semejante á la del gaz, no deja nada que desear á los consumidores, pues dicho aceite, siendo refinado de un modo nuevo no carbonisa, ni tampoco tiene olor como los demas aceites que se han quemado hasta hoi dia, cuales han sido siempre perjudiciales á los cielos rasos, y efectos de tienda, poniendo siempre los consumidores en la obligacion de un despavilamiento continuo y dispendioso; este está garantido por no tener ninguno de estos defectos, y con este concepto se vende en dicho almacen. Las personas que lo quieran probar deberán precisamente limpiar el quinques á fin de no alterar su calidad.

Igualmente se hallan mechas superiores para quinques; todo á precios los mas equitativos. j6—10s

Se vende.

LA accion de un mulatillo liberto, de edad de 12 años, apto para cualquier servicio. En la calle de la Victoria núm. 209 darán razon. j6—4p

Una Criada en Venta.

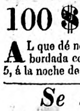

En la calle de Cuyo número 154 se vende una criada de todo servicio con un liberto. No tiene vicios, y se vende porque ella lo quiere asi. El que se interese ocurra al dicho número que hallará con quien tratar. j6—4p

100 $ de Gratificacion.

AL que dé noticia en esta imprenta de una capa de merino bordada color almendra, que se desapareció el Domingo 5, á la noche de la casa calle de la Paz. j6—3g

Se solicita Arrendar.

UN terreno que sea aparente para la cria de ganado lanar, que no diste de la ciudad mas de 12 leguas, y que su estencion no bajo de una legua, ni pase de tres: se preferirá el que á mas de las calidades referidas, tenga la de tener alguna poblacion. Para tratar, ocúrrase á a calle del Cerrito frente al num. 11. j6—4p

Aviso.

SE dan 15,000 pesos á interes sobre fincas divididos en tres, cuatro y ocho mil; y se venden 800 obejas al cortar de una majada; y 400 dichas de vientre: las primeras existentes 20 legual al Sud, de la ciudad, y las segundas en las inmediaciones de ésta. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 79. j6—5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 8, 9 y 10 del corriente por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr D. Bernardo Pereda, bajo las galerías de la casa de Justicia se ha de subhastar, y rematar al mejor postor á dinero de contado una casa de la propiedad de Da. Maria Montes de Bejarano, sita en el cuartel 25, calle de Belgrano inmediata al núm. 444, edificada en terreno de 9½ varas de frente al Norte, y 50 de fondo, tasada en 2510 pesos moneda corriente; cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 3 de 1836.

j6—2p SILVA.

Aviso.

Se alquila una casita para poca familia en la calle de Méjico, en la misma calle número 97 encontrarán con quien tratar. j4—6p

Muy importante á los que tienen terrenos en la Campaña.

SE desea comprar uno que no diste á mas de 20 legues de la Capital; y de estension de 3 á 5 leguas, propio para obejas, quien lo tenga puede verse con el interesado, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle de la Victoria núm. 192. j4—4p

Aviso.

EL que necesite, una puerta de dos manos, el marco de algarrobo es nuevo, las hojas de cedro del Paraguay, su altura es de 10 cuartas, el ancho correspondiente; el que se interese en comprarla, en la calle de Potosí número 217 darán razon. j4—3p

Para San Luis, Mendoza y San Juan,

Cargará el 10 del presente mes de Junio la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz, para lo que tiene la boyada suficiente y capaz de dar el mejor cumplimiento: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado calle de la Esmeralda número 22.

JOSE M. AGOTE.

j4—5p

Se vende

UNA montura de silla con su correspondiente mandil bordado y cabezada con bastante plata. El que se interese ocurra á la calle de la Plata número 16 que encontrarán con quien tratar, se vende en un precio bastante acomodado. j3—5p

Ganado lanar.

Se compra hasta el número de 5,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata número 234. j3—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

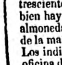

POR disposicion del Tribunal de Comercio en su auto de 31 de Mayo se señalan los dias 6, 7 y 8 del corriente, para las almonedas y remate de una chacra sita en el Partido de la Matanza, que tenia en sociedad D. Juan Antonio Baltar con D. Fernando Torres, á peticion de un otro socio de aquel D. José Guerra y Lopez: cuya chacra está tasada en ciento ocho mil trescientos doce pesos y tres reales moneda corriente: y tambien hay otras existencias mas esclusivas de Baltar, y dichas almonedas se celebrarán en los dias anunciados desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde en las puertas del Consulado. Los individuos que se interesen en su compra concurrirán á la oficina del presente actuario en donde se impondrán de los pormenores de la espresada tasacion.

Buenos Aires, Junio 1. de 1836.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

3—3p

Aviso á los aficionados á Pájaros.

EN la calle del 25 de Mayo número 17, hay de venta canarios y canarias hermosas, tanto para el canto como para cria; hay tambien jaulas, jaulones y nidos, &c. j3—4p

AVISO.

SE alquilan unos altos en la Recoba nueva número 60, como para hombres solos. j3—6p

Se vende,

UNA pulpería con poco principal y hace regulares diarios, calle de la Reconquista núm. 201; allí mismo darán razon. j3—5p

Interesante,

EL que suscribe avisa á los Sres. padres de familia y demas personas que quieran reformar su letra, adquiriendo un cáracter moderno, en muy corto tiempo; que ha establecido una clase particular de este ramo, en la calle de Tacuarí número 39 donde podran dirigirse los que se interesen.

j3—4p JOSE C. CASCO.

Peinetas lisas de una VARA.

Las hay á precios equitativos, en la tienda calle de Potosí número 53½, del Colegio media cuadra para el Rio. j3—10

Se alquila,

Una casa calle de Belgrano número 74, con almacen, y puede dárselo otro muy espacioso, si se necesita, y al inquilino una gran ventaja. j3—6p

Se alquila

Una casa situada en la Plaza de la Libertad; consta de cuatro piezas, y dos cuartos mas que caen á la calle de Charcas; con un patio y corral, siendo el terreno de una cuadra de fondo y media de frente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 13. Junio 1—8s

Se alquila

Por 60 pesos mensuales, la casa No. 57, calle del Paraguay, del Puente que está cerca del Retiro, en la calle de la Florida, media cuadra para el rio. Dicha casa consta de cinco habitaciones, cocina y demas oficinas precisas. Para verla y tratar, ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al No. 11. j1—4p

Se vende,

Una criada que sabe cocinar, lavar y planchar. En la calle de Potosí No. 207, encontrarán con quien tratar. j1—3

Se vende,

La Balandra MERCEDES, de porte de 700 á 800 quintales, que se halla pronta para navegar. Quien la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista número 121. m31 4p

Aviso á los Sres. Médicos.

Los Baños á Vapor aromático, se dan en la calle de la Victoria número 164.

Estos Baños, en razon de ser portátiles, se darán en su domicilio á las personas que los necesiten y á cualquiera hora del dia ó de la noche, avisando en el número indicado, por el moderado precio de ocho pesos por cada uno.

Este nuevo proceder ha venido recien de Paris, á donde está muy en practica para los dolores reumáticos, los fuertes dolores de cabeza y cualquiera otra indisposicion. La gran ventaja que encuentra el público con estos baños es no sufrir de la intemperie del tiempo. m31—30p

Retratista, PROFESOR DE DIBUJO Y DE *Pintura.*

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. m31—30s

Aviso.

AYMES Y HERMANOS han mudado su casa de comercio de la calle de la Catedral núm. 25, á la de la Universidad núm. 93. m31—8p

Se vende

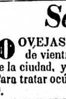

Una Criada propia para el campo, en 1550 pesos Quien la quiera comprar en la calle de la Reconquista número 159, vive su amo. m31 4p

Se venden

800 OVEJAS al cortar de una majada; y 400 dichas de vientre: las primeras existentes veinte leguas al sud de la ciudad, y las segundas en las inmediaciones de ésta. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. m31—3p

Aviso.

EN la casa panadería de la Rondanita, de la plaza de Monserrat para el sud, hay de venta un trigo para aves, que se dará á precio equitativo. m31—4s

Graza de comer.

EN la calle de la Reconquista No. 7 se acaba de recibir una partida de grasa de comer de muy superior calidad, y se ofrece á venta por mayor. m30—6s

Jabon

DEL país de superior calidad se vende puesto en las casas de los compradores á los siguientes precios:

A	13 reales el peso	de á	1 rl.
"	18 id.	id. de á	1½ rl.
"	26 id.	id. de á	2 rs.

En la casa de remato de Perez y Ca. núm. 32 calle de la Reconquista. m31—15s

Mazacotes

GRANDES, construidos como los del Brasil por arrobas á precios equitativos, y chicos de á medio, á cinco y medio reales el peso, y llevando mas de 8 pesos se darán mas baratos. Tambien se recibe azucar por inferior que sea á cambio de mezacote; en la calle de la Catedral No. 196. m30—12p

Herrería y Armería

DE RICHAUD Y DIMET,

Calle de la Plata No. 111 y 113.

Aviso importantísimo á los estancieros, á los cuerpos de Caballería, y en general á todos los aficionados al caballo.

EN dicha Armería se encuentran bocados de nueva invencion, muy perfectos y de una escelencia desconocida hasta ahora: son de una construccion sencilla, y pesan ménos que la mitad de los que se usan; incomodan muy poco al caballo, y tienen la particularidad de sostenerse por si mismos sin necesidad de cabezada, cosa muy importante para la caballeria, porque en un encuentro es fácil romper de un sablazo la cabezada, quedando á un tiempo inutilizado un ginete y el caballo desenfrenado. Dicho bocado permite al caballo de comer y beber como si no tuviese mas que un simple bosal, estando enteramente libres sus mandíbulas y la lengua. La colocacion del bocado es la mas fácil pudiendo aplicarse á cualesquiera caballo, por nuevo, malo ó por brioso que sea, no habiendo riesgo de que ningun animal pueda desbocarse, no pudiendo morder el freno, lo que proporciona la facilidad de sujetar sin el menor esfuerzo un caballo.

Todos los inteligentes que han visto y probado el freno de nueva invencion, nos han encargado de dar publicidad á un descubrimiento que ofrece tantas ventajas, lo que hacemos con el mayor gusto. m30—15

Aviso interesante.

SE alquila un almacen en la calle de Venezuela número 50, tiene excelentes comodidades para negocio ó depósitos. El que se interese por él puede ocurrir al mismo almacen que encontrará con quien tratar. Se advierte que se alquilará en un precio muy equitativo. m30—6p

Aviso interesante.

Se vende una casa en la calle de Maipú, frente á los Nos 300 y 302; consta de cuatro piezas en el primer patio, y en el fondo todas las proporciones para una familia, con su fondo correspondiente. Se dará toda la finca en un precio sumamente equitativo, que hará cuenta al comprador. m30—5p

Ojo al aviso.

SE vende un resto de GALLETA de buena calidad, como de 20 á 30 quintales en un precio acomodado. El que la necesite ocurra á la panaderia calle de Potosí No 256 donde encontrará con quien tratar por el todo ó por la que necesite. m28—4p

Dinero á réditos.

SE prestan dos mil pesos corrientes por seis meses ú ocho. Darán razon en la casa número 115 calle de la Independencia. m28—6p

Baratillo de Naranjas.

EN la esquina de la Plaza Chica, casa del Sr. Peña, se venden á 60 pesos el millar, y á 7 el ciento; esta fruta, ademas de ser grande, es muy dulce; es la que se conoce en Corrientes por la quinta de la Galicia, la que vasta á recomendarla. m28—12p

Aviso.

Se desea comprar un terreno de este lado del Salado, que sea como de 4 leguas de estension, y tambien como 3,000 obejas. Si hubiere algun ganado vacuno podrá tambien entrar en la compra. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m21 15s

Aviso nuevo.

DE la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera casa á mano izquierda número 106, se alquilan 5 piezas, una cocina y las demas oficinas necesarias; todo en el mejor estado de decencia: se dará en un precio muy equitativo. En la dicha casa encontrarán con quien tratar. m24 8p

Aviso.

El que subscribe, habiendose restablecido de su salud ofrece sus servicios en el arte de Silletero de obra fina, pintar y dorar toda clase de sillas del mejor gusto, á precios acomodados, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza, todo el tiempo que ha tenido su establecimiento abierto, cree no necesita recomendacion y espera que sus marchantes seguirán honrándole con su asistencia— En la calle de las Piedras número 16, frente al Templo de los Escoceses.

Se componen y empajan sillas de esterilla.

m18 12p *Jorge Washington Fish.*

☞ Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito nui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

Se vende

Una Casa situada en la calle del Parque núms 75, con esquina á la calle de la Catedral, y do cuartos de alquiler á la calle del Parque. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela No. 134. m17—20p

BARATO.

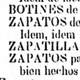

SE vende y se fabrica toda clase de calzado á los precios siguientes:—

BOTAS de primera de taco muy alto á......	35	PESOS
Idem de idem de taco regular á.........	30	"
BOTINES de primera muy finos á.........	20	"
ZAPATOS de oreja ancha de primera......	18	"
Idem, idem oreja comun de primera á....	15	"
ZAPATILLAS de primera á...............	12	"
ZAPATOS para Señoras de dos zuelas muy bien hechos de primera á...............	12	"

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por su calidad y prontitud con que será servido. Asimismo, hay un buen surtido de zapatos y zapatillas inglesas, botas de tres clases y sombreros de tres idem, que se venden en el órden siguiente:—

BOTAS de primera á los precios arriba dichos.		
Idem de segunda á 22 y.................	25	PESOS
ZAPATOS ingleses de tres costuras á......	18	"
Idem, idem de oreja de dos zuelas á......	15	"
ZAPATILLAS de idem para baile á 12 y...	15	"
Idem, idem del pais á 10 y..............	12	"
SUECOS de esqueleto de patente para hombres, señoras y niñas chicas el par á......	8	"
SOMBREROS de primera á................	23	"
Idem de segunda á 17 y.................	19	"

En la esquina del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas.

En la misma casa se necesitan tres ó cuatro oficiales para botas y dos aprendices pagandoles sueldos y se promete enseñarles el oficio bastante pronto. m17—15

Se vende,

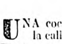

Una casa en la calle del Parque núm. 29, con 14 varas de frente y 70 de fondo y un martillo á favor de once varas, con 6 piezas, cocina caballeriza, y una huerta de 25 varas de frente y 35 de fondo, con muy buenas frutas. En la misma casa se hallará con quien tratar. m30 4p

Se necesita

UNA cocinera de buena conducta, para poca familia, en la calle de la Esmeralda núm. 2. m30 2p

Súplica á la Humanidad.

UNA Señora que habita en la calle de Belgrano núm. 338, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 23 años, sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que le quedaron de su finado marido, y viéndose en suma miseria implora á la misericordia de los fieles quieran favorecerla con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida.

m30 4p LAURA FERREIRA.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA